

**Carmen Bernand. *Los indígenas y la construcción del Estado-Nación. Argentina y México, 1810-1820: historia y antropología de un enfrentamiento*. Buenos Aires: Prometeo, 2015, 370 páginas.**

**Judith Farberman<sup>1</sup>**

Si hubiera que resumir en una línea el asunto del libro, diría que trata del lugar de lo indígena en la formación de los Estados nacionales de México y de Argentina en el siglo XIX. Sin embargo, la definición queda incompleta ya que son múltiples las dimensiones que se desagregan en el texto: ese lugar es, simultáneamente, lugar social, lugar en el imaginario decimonónico, lugar de los indios como actores políticos, lugares de memoria de lo indio. Abordar todas estas cuestiones en 370 páginas implica una combinación de enfoques diversos, que involucran bibliotecas distintas y la cooperación de al menos dos disciplinas –historia y antropología– y varios subcampos disciplinares. Si este programa fuera poco ambicioso, cabe agregar que se consideran por un lado, regiones mexicanas y argentinas que se mantuvieron fronterizas durante siglos y por el otro, regiones con fuerte presencia indígena institucionalizada en corporaciones coloniales o pueblos de indios. Todo ello, en diversos momentos de los procesos de construcción estatal: guerras de independencia, intentos fallidos de organización constitucional, consolidación tardía decimonónica. No hay prácticamente tema o enfoque que escape a los intereses de este libro, de ambiciones totalizantes. El historiador y el estudiante de historia podrán encontrar en esta obra ideas y preguntas, semillas para formular potenciales proyectos de investigación. No se trata, sin embargo, de un manual ni de una obra de síntesis, ni siquiera en su primera parte de formato más convencional. Es un texto denso, con perspectivas múltiples y de lectura bastante ardua, dada la abigarrada masa de datos y de reflexiones sobre ellos. Por todos estos motivos, el título de esta publicación resulta algo equívoco. En primer lugar, porque sus sujetos son más los "indios" del siglo XIX que los "indígenas" del posterior. Lo afirmamos apuntando a la "categoría nativa", la que generalmente utilizaban los contemporáneos, ya fueran los herederos de los tributarios de los pueblos de indios o los grupos soberanos de las fronteras. En

segundo lugar, y en relación a los "indios" concernientes a la actual Argentina, son los grupos soberanos de las fronteras pampeano-patagónica y chaqueña los que están representados en el texto. No ocurre lo mismo para el caso mexicano, donde la población reconocida como india era mucho más consistente y visible. Por último, aunque el título anticipe la "historia y antropología de un enfrentamiento", el desarrollo del libro da cuenta de un proceso mucho más complejo que el que se enuncia. Nos muestra, más bien, una relación con el Estado que, incluso en las fronteras, se caracteriza por sus idas y vueltas, conflictos y negociaciones. En otras palabras, nos muestra a las sociedades indígenas aportando a la construcción estatal y no solamente enfrentándola. Aportando a veces de manera activa –a través de su participación como guerreros en las luchas por la independencia, aunque caben asimismo otros ejemplos– pero también pasivamente, con sus símbolos. Como Bernand muestra muy bien, la selección, folclorización, exotización e incluso invención de atributos esenciales por parte de las élites dirigentes apunta a este involuntario, segundo aporte.

Es cierto que, visto desde fines del siglo XIX y principios del XX, el balance es, por decirlo suavemente, decepcionante para los indígenas. Situados mayoritariamente dentro de lo que podríamos llamar sectores populares, las sociedades indígenas fueron las grandes derrotadas en la construcción estatal. Si entre las elites coloniales existía cierto consenso sobre los derechos y deberes del estamento indígena, incluso para los grupos fronterizos, con la crisis del antiguo régimen las élites republicanas construyeron sus Estados a expensas de las sociedades indígenas, a las que despojaron, relegaron y subalternizaron con distintos grados de intensidad según el momento. Pero ése fue el final –que los actores involucrados ignoraban– de un proceso plurisecular con avances y retrocesos, devenir del cual también da cuenta el libro.

Es imposible ocuparse de todas las líneas de investigación que se desgranar a lo largo del texto. Incluso sus coordenadas cronológicas, aunque centradas en el siglo XIX, se remontan a la colonia para proyectarse hasta nuestros días, con sus procesos de reemergencia étnica. Por lo tanto, me concentraré en tres cuestiones: la de la escala y el enfoque comparativo, la de la estrategia narrativa elegida y la que relaciona procesos sociales e imaginarios. La primera cuestión apunta a la comparación Argentina-México. Dice la autora que en apariencia no hay "nada más diferente" que estos dos países aunque en el desarrollo pesan numerosos hitos y procesos en común. Ello es evidente en el tratamiento de las historias fronterizas: todas las fronteras tienen cierto aire de familia y el desarrollo extenso y detallado sobre las fronteras argentinas y mexicanas permite revivir esa sensación. Me refiero a las similitudes en la estructura política de los grupos indígenas allí alojados pero también a las que pueden constatarse en las emergentes sociedades de frontera, incluso a las etapas atravesadas en su ocaso. Algo similar vale sobre las representaciones que van surgiendo sobre estos sujetos que, incluso siendo vistos como bárbaros, pueden despertar cierta

admiración y fascinación cuando todavía están "en forma" (luego conseguirán, a lo sumo, piedad).

¿Qué ocurre con los demás parámetros de la comparación? En rigor, en la primera parte –dividida en tres bloques temporales (colonia y primera década revolucionaria, período 1820-1880 y de ampliación política en el siglo XX)– el esfuerzo comparativo no es tan visible (salvo en las introducciones, breves, a cada capítulo). Aunque ciertos procesos políticos y sociales atraviesen vicisitudes comparables por sus semejanzas (por ejemplo, la fragmentación territorial que sucede a la desintegración del orden colonial), el relato de los mismos se hace en paralelo. La segunda parte, en cambio, está organizada a partir de problemas –estructuras políticas, patrimonio, lo indio en el universo popular– que se hallan presentados de manera más sumaria en la primera. Es como si la segunda parte condensara la tarea de la antropóloga y la primera la de la historiadora, ambas disciplinas afines a la autora. ¿Es sobre todo una cuestión de escala la que establece la mayor distancia entre Argentina y México? Se dice escala en todos los sentidos: escala demográfica, de la fortaleza de las estructuras coloniales a destruir, del prestigio de las sociedades prehispánicas en las que las elites dirigentes de las jóvenes naciones buscan sus raíces imaginarias. En los dos países puede observarse a principios del siglo XIX la doble operación que propone homogeneizar cultural y jurídicamente lo indígena por un lado y singularizarlo por el otro, en la búsqueda de un común denominador americano. Sin embargo, barrer con el horizonte corporativo colonial es sin duda más sencillo en Argentina que en México, en parte porque las tensiones étnicas, aunque presentes, no se manifestaban en la colonia con tanta intensidad. Tampoco lo hacen posteriormente. El ejemplo de los gauchos de Güemes que se recupera en el libro permite ilustrarlo: la oposición a los *cariblanco*s es ante todo clasista; los gauchos son más plebe que indios, aunque haya indios entre ellos. En todo caso, la incógnita del momento apunta al destino del imaginario de castas y, en este sentido, la revolución rioplatense va a terminar erosionando esas líneas con más eficacia, incluso si no cumple con todas sus promesas. Quizás este proceso se perciba con menor intensidad en el interior argentino, aunque también allí la guerra cree derechos tales que hacen tambalear las estructuras pigmentocráticas de la colonia.

Regresa entonces la pregunta ¿es sobre todo una cuestión de escala la que separa México y el Río de la Plata? En México era mucho más alto (50%) el porcentaje de los tenidos por indios, muchos de ellos vivían en pueblos aislados por barreras lingüísticas y estaban dotados de un sistema comunitario más sólido que el de los pueblos tucumanos. Por otra parte, el catolicismo tiñó más decisivamente los primeros tiempos de la insurgencia y la cuestión agraria aparece entrelazada de manera más intrincada con el conflicto político. Algo similar vale en la consideración de la lucha por imponerse de un sistema liberal de derechos de propiedad, de consolidación paralela a la del Estado. En México, la denominada ley Lerdo<sup>2</sup> venía impulsando ese proceso de manera decidida y la respuesta indígena provino tanto de las corporaciones existentes como de las

fronteras, y fue particularmente violenta. Bernard muestra cómo la problemática agraria caminó a la par de la cuestión indígena: los ejemplos del lozadismo, de los zapotecas y de Yucatán fueron jalones de un proceso que terminó por disociar la revalorización del pasado indígena de los monumentos y de los códigos y el presente de rebelión. En cambio, para Argentina, en poco tiempo los dos primeros centros iniciales se redujeron a uno solo: el de las fronteras, en particular la más atractiva pampeano-patagónica. De este proceso, se profundiza un momento particular que arranca con la desarticulación del "negocio pacífico" de Rosas y se cierra con la "campaña del desierto" de 1879. Es una coyuntura extremadamente excepcional, que habla principalmente de la debilidad del Estado argentino y del aprovechamiento de esa situación por los grupos soberanos. La segunda cuestión apunta al tipo de narrativa que se impulsa desde el libro en el que tiene mucha importancia la presentación de problemas a partir de ejemplos. Estos ejemplos –una revuelta, una trayectoria biográfica, el devenir de una institución– se profundizan y se proponen como representativos o paradigmáticos y es justamente esta elección –que podría decirse justificada o necesaria dada la inmensidad del problema– la que aleja este texto de la síntesis y del manual. Por último, el libro señala el equilibrio deseable entre los procesos históricos concretos –en los cuales los indios no están aislados del resto sino en relación permanente– y las representaciones, imaginarios que fueron cobrando forma durante la construcción estatal y más allá. Hay un juego constante entre la selección de rasgos idealizados para servir a los imaginarios nacionales y el lugar real, bastante menos expectable, que los indios terminaron ocupando en unidades productivas ajenas, en ciudades, en museos, en leyendas, en mitos nacionales. Veamos, por ejemplo, el epílogo del Porfiriato y la Revolución Mexicana y del régimen oligárquico argentino. En ambos países tuvieron lugar procesos simultáneos y contradictorios de europeización y a la vez de búsqueda de la autoctonía. Lo indígena se exotizó en los dos espacios pero Argentina, una vez desaparecida la sociedad de frontera, se pensó blanca. Solo después, hacia el Centenario y en oposición al cosmopolitismo inmigratorio, se exaltó al gaucho, cuyo componente mestizo fue, por otra parte, silenciado. En México, civilizaciones prehispánicas más prestigiosas habilitaron otro tipo de operaciones. Mientras se hablaba de la "raza cósmica" y se proponía una identidad nacional mestiza, eran formados los museos que exaltaban a las culturas del valle de México. En resumen, creo que es en la conjunción entre la antropología, la historia política y social y la historia de las ideas que se encuentra el valor más alto de este libro denso y abarcador a la vez.

## Notas

<sup>1</sup> Centro de Estudios en Historia, Cultura y Memoria-Universidad Nacional de Quilmes/Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Argentina. Correo electrónico: [jfarberman@gmail.com](mailto:jfarberman@gmail.com)

<sup>2</sup> Ley de Desamortización de las Fincas Rústicas y Urbanas de las Corporaciones Civiles y Religiosas de México, expedida en 1856.